

ACTA No 7 - En Montevideo, el 8 de octubre de dos mil diez, siendo las 15.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Gonzalo Blasina, la Ing. Liliana Odriozola y al Cra. Alicia González; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) el Ing. Quím. Eduardo Quagliata; y la Ing. Quím. Claudia Santo; por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin, la Ing. Quím. Liliane Somma y Rosina Costa por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Quím. Pablo Benia y el Ing. Fernando Gómez.

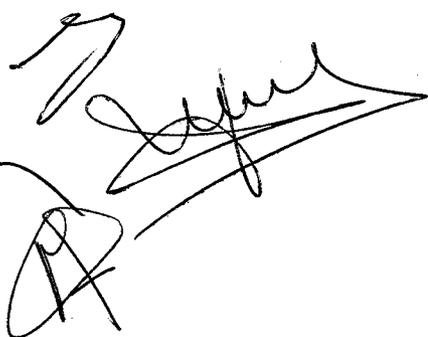
1) Entrevista con el Ministro

De la reunión mantenida con el Ministro de Industria Energía y Minería Ing. Roberto Kreimerman el 4 de octubre, por parte de los delegados de cada uno de los organismos que integran el Comité se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- el CONNAM, no ha completado su integración,
- Se solicita la realización de un Plan de Trabajo del Comité para el 2011.
- se espera del Comité la obtención de resultados en el cumplimiento de su mandato,
- con referencia al Presupuesto no se han obtenido partidas específicas para el SUNAMEC, pudiendo éstas ser asignadas en la Rendición de Cuentas,
- se ofrecen partidas de hasta US\$ 20.000, que provienen de lo asignado a los Consejos Sectoriales o de fondos del MIEM, a efectos de poder realizar proyectos con acciones directas.



Se comienza la reunión con la lectura de las conclusiones que se sacaron de la participación por parte del INACAL en el Consejo Sectorial de la industria naval, donde se destaca el tema de las exigencias de capacitación sobre todo de soldadura que las armadoras imponen a los astilleros.



La Ing. Claudia Santo propone la realización de un Taller donde se pretende que los actores visualicen los requisitos y las necesidades de la Infraestructura de la Calidad, para los Consejos Sectoriales. Se propone presentar un Consejo Sectorial tipo a efectos de realizar un piloto y evaluar la metodología., coordinados con el Proyecto CALIDENA del PTB. Menciona que el LATU ha participado en uno de estos talleres y formado como facilitadora a la Ing. Stella Cristobal en Perú, en la cadena del cacao.

El Ing. Benia, recuerda la recomendación que el Director Nacional de Industria realizara en INACAL, respecto a que estamos sobre diagnosticados y que se esperan acciones prácticas.

Se plantea que en este caso no es un diagnostico ya que como resultado se obtienen las necesidades concretas con responsables y plazos de implementación, que es lo que se solicitó se presentara.

El Ing. Pablo Benia, expone que UNIT ya ha trabajado con el Cluster de la Madera y se han detectado las necesidades normativas de la misma, sobre todo en lo relativo a construcciones de madera para viviendas y mobiliario. Esto es importante ya que el tema de construcción de viviendas es estratégico para el gobierno. Propone que UNIT continúe el camino ya realizado a efectos de realizar avances en la normativa de maderas.

Define el trabajo en las siguientes etapas:

Lanzamiento del Proyecto

Diagnóstico

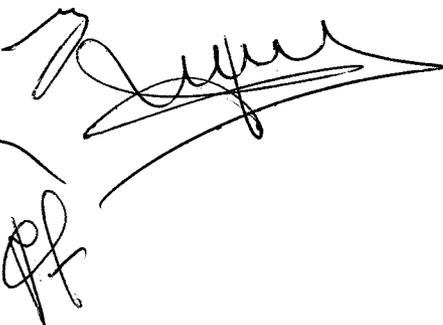
Elaboración de Normas

Talleres de Difusión

Capacitación

Implementación y Evaluación de la Conformidad

El Cr. Kunin propone el tema de realizar un taller de sensibilización de los Organismos Reguladores y otro taller para consumidores en los temas vinculados con la evaluación de la conformidad, ya que esto fue detectado como importante en el OUA.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and the initials 'PP'.